



## **II Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población**

Guadalajara, México, 3 – 5 de Septiembre de 2006

**La demografía latinoamericana del siglo XXI  
Desafíos, oportunidades y prioridades**

### **Estrategias familiares de vida en torno a la vivienda: un análisis comparado para Argentina, Brasil y México en los 2000.**

**Fernanda Olmos**

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) /  
Universidad Nacional de Luján (UNLu)  
molmo@indec.mecon.gov.ar

Mesa 03. Hogares y Familias  
Sesión 03.2. Familias e hogares na agenda sócio-demográfica  
actual

**II Congreso de ALAP**  
**Mesa de trabajo 3. Hogares y familias**  
Coordinadores: Maria Coleta de Oliveira (Brasil)- Otilia Barros (Cuba)

**Estrategias familiares de vida en torno a la vivienda: un análisis comparado para Argentina, Brasil y México en los 2000.**

Fernanda Olmos  
Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) /  
Universidad Nacional de Luján (UNLu)  
[molmo@indec.mecon.gov.ar](mailto:molmo@indec.mecon.gov.ar)

## **1. Introducción**

En nuestras sociedades, la vivienda es uno de los componentes centrales del conjunto de satisfactores esenciales que definen el bienestar de los individuos y las familias<sup>1</sup>. Constituye la unidad que –reuniendo las condiciones mínimas- posibilita a sus habitantes la realización de las actividades de la vida cotidiana. Es el espacio en el que la unidad doméstica se desarrolla y lleva a cabo su proceso de reproducción, a fin de sostener dinámicamente los niveles de calidad de vida alcanzados históricamente por sus miembros.

Asimismo, el derecho a la vivienda está reconocido en diversos instrumentos internacionales de derechos humanos, se incluye en la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), y la Declaración Americana de Derechos y Deberes del Hombre (1948), estableciendo que la vivienda es la base a partir de la cual pueden ejercerse los derechos a la higiene ambiental y a la salud física y mental. En el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 se señala que los Estados Partes reconocen el derecho a toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación, vestido y vivienda adecuados, y a una mejora continua de las condiciones de existencia (NACIONES UNIDAS, 2000).

La descripción y caracterización de la forma en que habitan los hogares y la población constituye una temática históricamente relevante ya que la vivienda es el lugar donde la familia consolida su patrimonio, establece mejores condiciones para su inserción en la sociedad, genera las bases para una emancipación individual y colectiva e inicia el desarrollo social sano de sus miembros (SEDESOL; 2001).

La disponibilidad de una vivienda posibilita a las unidades domésticas el desarrollo de estrategias familiares específicas. En el presente trabajo se analizan comparativamente para tres países de América Latina - Argentina, Brasil y México- un conjunto de indicadores que dan cuenta de los distintos arreglos que adoptan los hogares en torno a su vivienda.

---

<sup>1</sup> Se utilizarán indistintamente los términos familia, hogar, unidad familiar y unidad doméstica. En todos los casos refiere al grupo de personas parientes o no que cohabitan en una misma unidad de habitación y comparten los gastos.

La información utilizada corresponde a los censos nacionales de población, hogares y viviendas de la ronda de los 2000. Se analizan los resultados para los niveles nacionales según área urbano y rural y para dos subdivisiones geográficas menores (provincias, estados y entidades federativas): las que presentan la mejor y la peor situación socio-económica en el ordenamiento total de las áreas subnacionales de cada país, según el Índice de Desarrollo Humano (IDH) aplicado en cada país. Cabe mencionar que esta selección posibilita aproximarse a la discriminación de grupos poblacionales pertenecientes a diferentes posiciones de la estructura de clases, al no contar con información de los hogares clasificados según una metodología común de medición de la estratificación social.

La hipótesis a contrastar consiste en verificar la existencia de una relación entre los usos de la vivienda y la posición relativa del hogar en la estructura social mediante la observación de la correspondencia de manifestaciones de movilización del activo vivienda según el nivel socioeconómico de las áreas analizadas.

En primer lugar se exponen brevemente las cuestiones conceptuales que encuadran el análisis. Luego de algunos comentarios sobre las unidades de análisis, se presentan los resultados obtenidos. Finalmente se exponen algunas ideas a modo de conclusión.

## **2. Estrategias familiares de vida a partir de la disponibilidad de una vivienda: cuestiones conceptuales**

Las estrategias familiares de vida constituyen los comportamientos de los agentes sociales de una sociedad dada relativos a la constitución y mantenimiento de unidades familiares, en el seno de las cuales pueden asegurar su reproducción biológica, preservar la vida y desarrollar todas aquellas prácticas económicas y no económicas, indispensables para la optimización de las condiciones materiales y no materiales de existencia de la unidad y de cada uno de sus miembros. Estas acciones están condicionadas por la posición que las unidades familiares ocupan en el sistema de estratificación social, y en este sentido, el concepto de estrategias familiares de vida se vincula con el de estilos de desarrollo (factores fundamentales del desarrollo económico y social dominantes o vigentes en una sociedad) (TORRADO, 1982).

¿Cuáles son los nexos entre esta conceptualización y la temática de la vivienda?

Desde el punto de vista de las dimensiones que suelen incluirse en el análisis de las estrategias familiares de vida, la unidad de habitación del hogar constituye el espacio en el cual estos comportamientos pueden llevarse a cabo. En este sentido, y en términos generales, la vivienda es un bien que se constituye en eje transversal de las estrategias de la familia. De forma más o menos central, la resolución de la cuestión habitacional, de dónde vivir, atraviesa todas las áreas básicas de comportamiento de las familias: la constitución de la unidad familiar, la procreación, la preservación de la vida, la socialización y el aprendizaje, el ciclo de vida familiar, la obtención y asignación de los recursos de subsistencia: la división familiar del trabajo y la organización del consumo familiar, las migraciones laborales, la localización residencial, el allegamiento habitacional y la cooperación extrafamiliar.

Si se examinan los factores socio-económicos<sup>2</sup> que condicionan las estrategias de vida, el acceso a la oferta de bienes y servicios públicos constituye un elemento fundamental en la determinación de las formas de obtención y asignación de los recursos de subsistencia de la unidad familiar. Específicamente, uno de los aspectos de los estilos de desarrollo que incide sobre las estrategias familiares de vida son las políticas relacionadas con las cuestiones de la vivienda.

Diversos autores (PARTIDA BUSH, 1999; SEDESOL, 2001; entre otros) describen a la vivienda como un espacio en el que confluyen múltiples elementos que son determinantes de la calidad de vida: brinda cobijo y albergue, posibilita el acceso a servicios básicos, permite las relaciones íntimas y familiares, facilita la estructuración de las relaciones familiares en vistas a la reproducción doméstica y las relaciones de género y generacionales y es uno de los principales bienes que conforman el patrimonio familiar.

En éste último sentido, la vivienda es quizá el más importante activo<sup>3</sup> físico con que cuentan los hogares, constituye un ahorro importante si se es propietario o se usufructa el bien, y una proporción considerable del presupuesto familiar si se alquila. (FUENTES; 1999). Es un recurso que los hogares pueden movilizar para su bienestar, formando parte del "conjunto de prácticas fenomenalmente muy diferentes, por medio de las cuales los individuos y las familias tienden, de manera consciente o inconsciente, a conservar o aumentar su patrimonio, y correlativamente a mantener o mejorar su posición en la estructura de relaciones de clase" (BOURDIEU; 1988 citado en DI VIRGILIO, 2003).

La propiedad del activo vivienda posibilita que ésta asuma funciones muy diferentes:

- ✓ satisfacer las necesidades de habitación de la unidad familiar,
- ✓ ser movilizada para actividades productivas dentro de ella,
- ✓ incorporar y absorber parientes, allegados y otras familias,
- ✓ ser orientada a generar recursos financieros cuando es usada ya sea como fuente de ingresos mediante el arriendo, total o parcial, como garantía de crédito para la familia (como respaldo hipotecario o recurso de garantía a terceros).

Ciertamente, en la condición de no propietario, la vivienda reduce sus potencialidades de múltiple uso, aunque parte de las estrategias señaladas también son posibles (FUENTES; 1999)

---

<sup>2</sup> Entre ellos se enumeran los condicionantes socioeconómicos -las condiciones del mercado de trabajo y el grado de desarrollo de instituciones públicas- los condicionantes jurídicos y políticos y los condicionantes ideológicos y culturales. (Torrado, 1982)

<sup>3</sup> Activo es todo aquello, tangible e intangible, que puede ser considerado como fuente de fortalezas o ventajas. Se trata de un rango considerable de alternativas que condicionan la capacidad de un hogar para efectuar inversiones, producir y comercializar productos. En términos operacionales, los activos son considerados como stocks de capital físico, capital humano, capital financiero y capital social. Se puede además, discriminar entre activos: privados, privados compartidos, colectivos o comunes, de la comunidad y de libre acceso. (BAHAMONDES PARRAO, s/f)

Esquema 1. Usos de la vivienda según tipo de servicio que brinda.

Tipo de servicio brindado	Destino		
	Uso propio	Otros hogares	
		No de mercado	De mercado
De habitación	Uso exclusivo del propietario	Vivienda compartida por varios hogares	Arrendamiento total o parcial
		Hogar extendido	Sub-arriendo
		Hogar compuesto (no pariente, allegados)	Servicio de pensión
Otros servicios:	Diversas actividades económicas		
- Productivos	Garantía, crédito, hipoteca		
- Financieros			

Extraído de (FUENTES; 1999)

El encuadre de las estrategias familiares de vida facilita el análisis de la existencia de una relación entre los usos de la vivienda y la situación del hogar en términos de su posición en la estructura social, ya que las unidades familiares en cada clase social desarrollan estrategias de supervivencia encaminadas a asegurar la reproducción material y social del grupo y de cada uno de sus miembros teniendo en cuenta que la pertenencia de clase le impone determinadas condiciones de existencia (TORRADO, 1998).

### 3. Argentina, Brasil y México

#### 3.1 Breves comentarios sobre las unidades de análisis

La investigación sobre estrategias familiares de vida se desarrolla utilizando como unidades de análisis las unidades familiares o domésticas. Estas se definen como el grupo de personas que interactúan en forma cotidiana, regular o permanente, a fin de asegurar mancomunadamente el logro su reproducción biológica, la preservación de su vida, el cumplimiento de todas aquellas prácticas, económicas y no económicas, indispensables para la optimización de sus condiciones materiales y no materiales de existencia (TORRADO, 1982).

Con relación a la fuente de información censal, las recomendaciones internacionales de Naciones Unidas para la ronda de los 2000 (UN, 1988) señalan que el hogar constituye el marco general dentro del cual se identifica a la mayoría de los individuos y que además es una unidad de enumeración para los censos de habitación, por lo tanto se expresa que su identificación cuidadosa como fase preliminar para el empadronamiento puede facilitar la reunión eficiente de datos y el control de su exhaustividad en los censos de población y habitación. Asimismo se reconoce que en algunos países puede haber dificultades para mantener los conceptos independientes de “hogar” y “unidad de habitación”. Sin embargo, la utilidad de los datos resultantes de la separación de estos conceptos compensa de sobra el esfuerzo requerido para mantenerlos. En consecuencia con estas recomendaciones, los censos de población y viviendas de Argentina, Brasil y México identifican e investigan características específicas de las unidades hogares/familias, aunque utilizando definiciones operacionales diferentes.

Argentina y México incorporan los criterios de cohabitación (vivir bajo el mismo techo) y de presupuesto común para alimentación en la definición de sus unidades “hogares”, definiciones

que son totalmente comparables<sup>4</sup>. Brasil, en cambio, utiliza como unidad a la familia, definida como la persona o conjunto de personas unidas por lazos de parentesco, ó de dependencia doméstica<sup>5</sup> ó normas de convivencia<sup>6</sup> que resida en una misma unidad de vivienda (ver detalles en el Anexo Metodológico).

Pese a que las unidades –hogar- de Argentina y México no son comparables con las familias de Brasil, ya que, entre otras cosas, en este caso no se incorpora el criterio de gasto o presupuesto común, el análisis realizado por Bercovich y Martins Pereira (1999) en el cual se comparan los resultados de dos encuestas realizadas en el mismo año –1996- que utilizan conceptos diferentes para caracterizar los grupos intra-domiciliares –unidad de consumo y familia conviviente- reflexiona respecto a que para la idiosincrasia brasileña es difícil que exista la cohabitación sin compartir el presupuesto doméstico.

Realizadas estas aclaraciones, se asume que los datos censales referidos a hogares y familias para los tres países pueden analizarse en forma comparativa, sin riesgo de elaborar conclusiones distorsionadas.

Finalmente, tanto las definiciones de hogar como la de familia incorpora los elementos necesarios enumerados por Torrado (1982) para realizar el análisis de las estrategias de vida: que la definición implique, a) necesaria aunque no suficientemente, que los miembros de la unidad compartan la misma unidad de residencia (o vivan cerca); b) necesariamente que algunos de los miembros de la unidad estén vinculados por relaciones de parentesco (debe existir al menos un núcleo familiar conyugal que cumpla funciones de reproducción biológica); c) que los miembros del grupo constituyan una unidad de consumo (con ingresos y gastos comunes), o bien sea una unidad de funcionamiento doméstico (ayuda mutua en aspectos cotidianos sin tener presupuesto o gasto común); d) puede implicar, pero no es necesario que así sea, que los miembros del grupo funcionen como unidad de producción.

### 3.2 Resultados

Los resultados se analizan comparativamente para Argentina, Brasil y México, utilizando la información publicada proveniente de los censos nacionales de población, hogares y viviendas de la ronda de los 2000 -Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2001; Censo Demográfico, 2000 y XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 respectivamente-.

Los indicadores presentados se encuadran en dos dimensiones:

1. La estabilidad en relación a la disponibilidad de la vivienda, a través de la condición de tenencia de la misma:
  - ✓ proporción de propietarios
  - ✓ proporción de inquilinos

---

<sup>4</sup> Estrictamente, la comparabilidad se ve afectada por las características de los relevamientos censales que en el caso de Argentina fue de hecho (constituyendo el hogar las personas que pasaron en la vivienda la noche anterior al censo) y en el de México de derecho (el hogar los forman las personas que residen habitualmente en la misma vivienda).

<sup>5</sup> Se entiende por dependencia doméstica la relación establecida entre la persona de referencia y los trabajadores domésticos y allegados de la familia (IBGE, 2003).

<sup>6</sup> Se entiende por normas de convivencia las reglas establecidas para la convivencia de personas que residan juntas, sin estar ligadas por lazos de parentesco o dependencia doméstica (IBGE, 2003).

- ✓ proporción de otro tipo de tenencia

2. Las estrategias de vida de los hogares con relación a la disponibilidad de una vivienda, a través del allegamiento cohabitacional:

- ✓ promedio de hogares por vivienda
- ✓ proporción de hogares extendidos
- ✓ proporción de hogares compuestos
- ✓ proporción de hogares no familiares

Queda fuera del análisis -dada la no disponibilidad de indicadores en las fuentes utilizadas-, los usos de mercado que es posible darle a la vivienda o bien otras estrategias como la realización de actividades productivas dentro de ella (Esquema 1 del punto 2).

Los indicadores se observan para los niveles nacionales según área urbano y rural<sup>7</sup>. Asimismo, para cada país se analizan las dos subdivisiones geográficas menores<sup>8</sup> que presentan la mejor y la peor situación socio-económica en el ordenamiento total de las áreas subnacionales de cada país, según el Índice de Desarrollo Humano para el año 2000<sup>9</sup>: para Argentina se presenta Santa Cruz y Tucumán, para Brasil el Distrito Federal y Maranhão y para México el Distrito Federal y Chiapas. Esta selección de áreas se utiliza como una aproximación a la discriminación de grupos poblacionales pertenecientes a diferentes posiciones de la estructura de clases, al no contar con la información de los hogares clasificados según una metodología común de medición de la estratificación social.

Los arreglos que adopten los hogares en torno a la disponibilidad de una unidad de habitación dan cuenta de la movilización efectiva del activo vivienda. Estas estrategias serán diferenciales según la posición relativa del hogar en la estructura social. Por lo tanto se espera encontrar una correspondencia entre las manifestaciones de movilización del activo vivienda y el nivel socioeconómico de las áreas analizadas.

### **3.2.1. La estabilidad en relación a la disponibilidad de la vivienda, a través de la condición de tenencia de la misma**

La situación de los hogares o familias en relación con la estabilidad de la tenencia de la vivienda los posiciona en circunstancias diferenciales, tanto por el gasto que representa el alquiler de la unidad de habitación para el presupuesto familiar, o bien el ahorro que implica su propiedad o disponibilidad, como por el uso y la disponibilidad que el hogar puede dar a ese bien.

La vivienda puede ser movilizada para actividades productivas dentro de los confines del hogar, permite desarrollar estrategias de incorporación y absorción de parientes, allegados y otras

---

<sup>7</sup> Las definiciones de lo urbano y lo rural varía en los tres países: Argentina: urbano: localidades de 2000 habitantes ó más; Rural: localidades de menos de 2000 habitantes o población dispersa; Brasil: urbano: se consideran las áreas urbanizadas o no, correspondientes a ciudades (sedes municipales), a villas (sedes distritales) o a áreas urbanas aisladas; rural: abarca toda área situada fuera de los límites municipales y distritales ó áreas urbanas aisladas, inclusive los aglomerados rurales de extensión urbana, los poblados y los núcleos; México: urbano: localidades de 2500 habitantes ó más; rural: localidades con hasta 2499 habitantes (de 1-2499 hab.).

<sup>8</sup> Provincias en Argentina, Estados en Brasil y Entidades Federativas en México.

<sup>9</sup> UNDP/Argentina (2005); PNUD/IPEA/Fundacao Joao Pinheiro (s/f); PNUD/Mundi-Prensa (2003).

familias y puede ser orientada a generar recursos financieros –si es usada como fuente de ingresos mediante el arriendo, total o parcial, como garantía de crédito ó respaldo hipotecario, o bien, como recurso de garantía a terceros- (FUENTES, 1999)

En términos generales, la propiedad de la vivienda es una situación extendida entre los hogares/familias de los tres países analizados. La proporción de propietarios de la unidad de habitación supera el 70% en los tres casos, llegando casi al 80% en México. Los diferenciales entre áreas urbano/rural son marcados en el caso de Argentina, donde el porcentaje de hogares propietarios en el área rural alcanza sólo al 55%, situación que no se replica en Brasil.

La proporción de hogares que alquilan la vivienda que habitan es similar en el caso de Brasil y México (algo más del 13%) pero menor en el caso de Argentina (11%). En contrapartida, en Argentina la proporción de hogares con otra situación de tenencia supera a la proporción de inquilinos pero no es así en el caso de Brasil y México. Respecto de los diferenciales urbano/rural es muy baja la incidencia de los hogares que arriendan la vivienda en el área rural, sobrerrepresentándose en gran proporción las otras situaciones de tenencia (ocupantes por préstamo, por trabajo, etc.)

Los censos de Brasil y México permiten discriminar entre los hogares propietarios las situaciones en que las viviendas ya están pagadas o bien están en adquisición, es decir que aún están pendientes de pago. México presentaba una mayor proporción de hogares propietarios que Brasil (Cuadro 1), sin embargo, tal como se expone en el gráfico 1, un mayor porcentaje de viviendas mexicanas está todavía en adquisición.

Las diferencias entre las áreas de mayor y menor Índice de Desarrollo Humano tienen, en los tres casos el mismo sentido. Las jurisdicciones en mejor posición (Santa Cruz y los Distritos Federales) tienen una proporción menor de propietarios y una sobrerrepresentación de inquilinos. En contraposición, para Tucumán, Maranhão y Chiapas las incidencias de propietarios son mayores, más del 80% en éstas dos últimas, siendo bien bajas las proporciones de inquilinos. En el mismo sentido, también se observa, entre las áreas subnacionales de Brasil y México seleccionadas, que la situación de tenencia como propietario que aún se encuentra en adquisición de la vivienda es más predominante en los Distritos Federales (Tabla 2 de Anexo de Cuadros)

El resto de las situaciones de tenencia representan casi el 30% en Tucumán, siendo esta incidencia mayor que la de Santa Cruz. En Brasil y México, las otras situaciones de tenencia no alcanzan porcentajes tan altos, y por otra parte, están sobrerrepresentadas en el caso del área más desarrollada, al revés que en Argentina.



Cuadro 1: Hogares y viviendas según régimen de tenencia de la vivienda. Argentina, Brasil y México según áreas urbano y rural y jurisdicciones con mayor y menor Índice de Desarrollo Humano (IDH).

Área	Régimen de tenencia			
	TOTAL (1)	Propietario (2)	Inquilino	Otros (3)
<b>ARGENTINA</b>	10.073.625	70,6	11,1	18,2
Urbano (4)	9.099.596	72,3	11,9	15,8
Rural (5)	974.029	55,5	3,7	40,8
Provincia de Santa Cruz	53.825	64,3	17,9	17,8
Provincia de Tucumán	310.674	68,1	5,8	26,1
<b>BRASIL</b>	44.776.740	75,0	13,9	11,1
Urbano (6)	37.369.953	75,3	16,3	8,4
Rural (7)	7.406.788	73,4	1,8	24,8
Distrito Federal	547.465	60,4	22,9	16,6
Estado de Maranhao	1.235.523	84,1	5,9	10,0
<b>MEXICO</b>	21.513.235	78,7	13,3	8,1
Urbano (8)	16.457.625	s/d	s/d	s/d
Rural (9)	5.055.610	s/d	s/d	s/d
Distrito Federal	2.103.752	71,1	20,6	8,3
Entidad Federativa de Chiapas	778.845	83,3	10,1	6,6

(1) Argentina: Total de hogares; Brasil: Total de domicilios particulares permanentes; México: Total de viviendas

(2) Argentina: Propietarios: propietarios de la vivienda y el terreno

(3) Argentina: Propietarios de la vivienda solamente, ocupante por préstamo, ocupante por trabajo y otra situación; Brasil: Domicilio cedido y otra condición; México: Prestada y en otra situación

(4) Hogares en localidades de 2000 habitantes ó más

(5) Hogares en localidades de menos de 2000 habitantes o dispersos

(6) Se consideran las áreas urbanizadas o no, correspondientes a ciudades (sedes municipales), a villas (sedes distritales) o a áreas urbanas aisladas

(7) Abarca toda área situada fuera de los límites municipales y distritales ó áreas urbanas aisladas, inclusive los aglomerados rurales de extensión urbana, los poblados y los núcleos

(8) Hogares en localidades de 2500 habitantes ó más

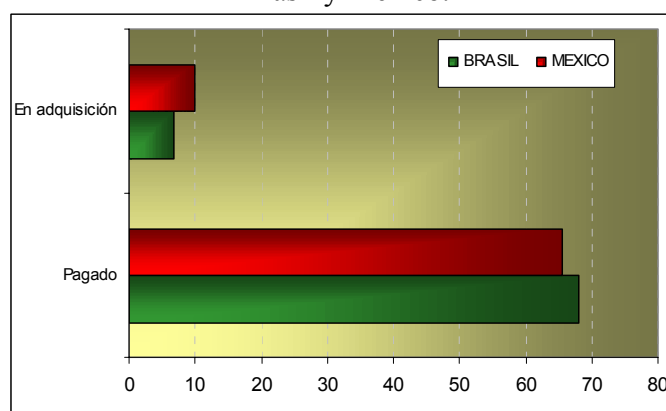
(9) Hogares en localidades con hasta 2499 habitantes (de 1-2499 hab.)

En México el total de viviendas particulares habitadas no incluye los refugios ni las viviendas sin información de ocupantes, debido a que no se captaron características en esta clase de vivienda (425.724 viviendas sin información de ocupantes). Los totales de viviendas por áreas urbano y rural fueron estimados de porcentajes. Los casos no especificados se redistribuyeron proporcionalmente: 37.229 viviendas no propias sin especificar situación; y 107.303 viviendas sin especificar la situación de tenencia.

s/d: Sin dato

Fuente: Anexo de Cuadros. Tabla 1.

Gráfico 1: Viviendas propias según situación de adquisición.  
Brasil y México.



Fuente: Anexo de Cuadros. Tabla 2

La propiedad de la unidad de habitación es una situación que, en los tres países analizados, pareciera estar ampliamente extendida. Sin embargo, las políticas públicas en torno a esta problemática siguen planteando líneas de acción, como por ejemplo en el caso del Programa Sectorial de Vivienda de México en el cual se proponía, entre sus estrategias para el período 2001-2006, dar apoyo social a la población más necesitada para la adquisición de vivienda, el mejoramiento habitacional rural y urbano, y la consolidación jurídica de su patrimonio a través de la promoción de las reformas legales necesarias para contar con la seguridad jurídica en la tenencia de la vivienda y la seguridad técnica para hacer eficiente la construcción, reducir los costos de la vivienda y facilitar el financiamiento a través del crédito (SEDESOL, 2001)

### 3.2.2. Las estrategias de vida de los hogares con relación a la disponibilidad de una vivienda, a través del allegamiento cohabitacional

Uno de los primeros abordajes que permite realizar la información censal, cuando la estrategia de relevamiento mantuvo en forma independiente la contabilización de las unidades de habitación o viviendas y las unidades familiares o de consumo (hogares o familias), como es el caso de los tres países analizados, es el promedio de hogares/familias por vivienda.

Desde el enfoque de las estrategias familiares de vida, la posibilidad de los hogares de cohabitar con otro grupo constituye la forma de resolver el acceso a un espacio donde vivir. Se parte de la premisa de que, la situación “óptima” corresponde a la disponibilidad por parte de cada hogar o familia de una unidad de habitación independiente, y que no se elegiría compartir la misma, salvo en circunstancias en las que no se presentan otras opciones viables o bien, cuando ese allegamiento genere beneficios extras y posibiliten mejoras en otro sentido en un plazo futuro.

Se observa tanto en Argentina como en Brasil, pero no en México, que el promedio de hogares/familias por vivienda es levemente superior en las áreas rurales que en las urbanas.

Cuadro 2: Viviendas, hogares y promedio de hogares/familias por vivienda. Argentina, Brasil y México según áreas urbano y rural y jurisdicciones con mayor y menor Índice de Desarrollo Humano (IDH).

Area	Viviendas	Hogares / Familias	Promedio hogares/familias por vivienda
<b>ARGENTINA</b>	9.712.661	10.073.625	1,037
Urbano (1)	8.775.601	9.099.596	1,037
Rural (2)	937.060	974.029	1,039
Provincia de Santa Cruz	51.855	53.825	1,038
Provincia de Tucumán	295.045	310.674	1,053
<b>BRASIL</b>	44.776.740	48.262.786	1,078
Urbano (3)	37.369.953	40.268.157	1,078
Rural (4)	7.406.788	7.994.629	1,079
Distrito Federal	547.465	590.701	1,079
Estado de Maranhao	1.235.523	1.378.013	1,115
<b>MEXICO</b>	21.513.235	22.268.916	1,035
Urbano (5)	16.457.625	17.075.709	1,038
Rural (6)	5.055.610	5.193.207	1,027
Distrito Federal	2.103.752	2.180.243	1,036
Entidad Federativa de Chiapas	778.845	808.149	1,038

(1) Hogares en localidades de 2000 habitantes ó más

(2) Hogares en localidades de menos de 2000 habitantes o dispersos

(3) Se consideran las áreas urbanizadas o no, correspondientes a ciudades (sedes municipales), a villas (sedes distritales) o a áreas urbanas aisladas

(4) Abarca toda área situada fuera de los límites municipales y distritales ó áreas urbanas aisladas, inclusive los aglomerados rurales de extensión urbana, los poblados y los núcleos

(5) Hogares en localidades de 2500 habitantes ó más

(6) Hogares en localidades con hasta 2499 habitantes (de 1-2499 hab.)

Para el cálculo de México, el total de viviendas particulares habitadas no incluye los refugios ni las viviendas sin información de ocupantes, debido a que no se captaron características en esta clase de vivienda (425.724 viviendas sin información de ocupantes) y las viviendas particulares habitadas desagregadas según urbano y rural fueron estimadas a partir de % publicados en INEGI (s/f) "Estados Unidos Mexicanos. Perfil sociodemográfico. XII Censo General de Población y Vivienda 2000".

Por otra parte, los diferenciales entre áreas con el mejor y peor posicionamiento de IDH marcan la misma tendencia en los tres países. El promedio de hogares/familias por vivienda es mayor, notablemente para Argentina y Brasil, en las jurisdicciones con la peor situación.

El fenómeno de la cohabitación de hogares/familias presenta baja frecuencia, aunque los resultados presentados en el cuadro 2 permitirían expresar que el allegamiento habitacional constituye una estrategia viable para los hogares/familias de la áreas con menores recursos. La práctica de estos arreglos organizacionales entre las unidades domésticas reducen o amplifican el impacto de los factores externos que exceden el control familiar, como los ciclos económicos o

las características de la estructura del empleo local, permitiendo el logro de su reproducción (DI VIRGILIO, 2003)

Muchas veces, la convivencia de dos familias en una misma vivienda posibilita la constitución de alguna de ellas, en Brasil, las familias conviventes son el 13,9%, y casi la totalidad corresponden sólo a dos familias, tendencia que ya se observaba en el censo de 1991. La mayoría de ellas presenta entre dos y tres personas, por lo que probablemente fueran familias en la etapa inicial del ciclo de vida, cuando los responsables son jóvenes con hijos. De hecho se verifica que más del 60% de las personas responsables de la segunda familia tienen hasta 29 años de edad, en tanto la mayoría de los responsables de la familia principal está en el grupo de los 50 años o más (IBGE, 2002).

Por otra parte, en condiciones en las que los dispositivos institucionales, del mercado o del estado, no parecen ser suficientes para asegurar la satisfacción de demandas las relaciones y las redes familiares son fuertemente movilizadas. Junto con ellas, otra forma de movilizar el recurso de la disponibilidad de una vivienda lo constituyen, tal como expone Di Virgilio (2003), las soluciones coresidenciales -que suponen la incorporación a un grupo residencial pre-existente- para resolver necesidades habitacionales: “[Cuando me casé] alquilé un año, dos años, después viví en la casa de mi cuñada, de mi suegra, de mi papá, siempre de prestado digamos” (LB04). Este tipo de arreglos son frecuentes entre familias o personas migrantes, ya sea desde países limítrofes o desde provincias del interior del país.

La proporción de hogares que cuentan con otros familiares (a los componentes de núcleo de padres e hijos) y/o otros no familiares entre sus integrantes, así como los arreglos de convivencia entre personas no familiares permiten aproximarse a las alternativas ejemplificadas en el párrafo anterior.

La proporción total de hogares con estas formas de de organización doméstica no presentan diferencias entre las áreas urbanas y rurales de Brasil, aunque sí en Argentina, donde se encuentra levemente más extendida en el área rural. En el caso de Brasil la alternativa de convivencia del núcleo familiar básico con otros parientes, prácticamente permaneció estable entre 1991 y 2000; la región en la que esa alternativa es menos frecuente es la Sur, en tanto en las regiones Norte y Nordeste esa proporción se eleva, alcanzando casi el 20% del total de los arreglos familiares (IBGE, 2002).

En la comparación de las áreas subnacionales seleccionadas para cada país se observa que, en el caso de Brasil y Argentina, las incidencias de hogares extendidos se sobrerrepresentan en las áreas con peores condiciones según el IDH. Este comportamiento no se observa en el caso mexicano, donde, aunque las diferencias son pequeñas, las incidencias de los hogares extendidos, compuestos y no familiares son mayores en el Distrito Federal.

Cabe señalar que es muy baja la proporción del tipo de hogar/familia compuesto por el jefe y otras personas no familiares, alcanzando el valor máximo de 1,5% en Santa Cruz, Argentina.

Cuadro 3: Hogares/familias extendidos, compuestos y no familiares. Argentina, Brasil y México según áreas urbano y rural y jurisdicciones con mayor y menor Índice de Desarrollo Humano (IDH).

Área	Tipo de hogar / familia			NO FAMILIAR	Total hogares con otros fiars. y/o no familiares. u hogares no familiares
	TOTAL hogares / familias	EXTENDIDOS (*)	COMPUESTOS		
<b>ARGENTINA</b>	10.073.625	19,6	1,4	0,8	21,8
Urbano (1)	9.099.596	19,4	1,3	0,8	21,5
Rural (2)	974.029	21,1	2,1	1,1	24,3
Provincia de Santa Cruz	53.825	16,9	2,3	1,5	20,8
Provincia de Tucumán	310.674	27,6	1,5	0,6	29,8
<b>BRASIL</b>	48.262.786	11,6	s/d	0,3	11,9
Urbano (3)	40.268.157	11,6	s/d	0,3	11,9
Rural (4)	7.994.629	11,5	s/d	0,2	11,7
Distrito Federal	590.701	12,3	s/d	0,6	12,8
Estado de Maranhao	1.378.013	17,4	s/d	0,3	17,7
<b>MEXICO</b>	22.268.916	23,2	0,8	0,4	24,4
Urbano (5)	17.075.709	s/d	s/d	s/d	s/d
Rural (6)	5.193.207	s/d	s/d	s/d	s/d
Distrito Federal	2.180.243	23,7	1,0	0,7	25,5
Entidad Federativa de Chiapas	808.149	22,9	0,7	0,3	23,9

(\*) Para Brasil las familias extendidas corresponden a un dato estimado: comprende familias con núcleo conyugal completo e incompleto con o sin hijos con presencia de otros parientes, con o sin otros no parientes.

(1) Hogares en localidades de 2000 habitantes ó más

(2) Hogares en localidades de menos de 2000 habitantes o dispersos

(3) Se consideran las áreas urbanizadas o no, correspondientes a ciudades (sedes municipales), a villas (sedes distritales) o a áreas urbanas aisladas

(4) Abarca toda área situada fuera de los límites municipales y distritales ó áreas urbanas aisladas, inclusive los aglomerados rurales de extensión urbana, los poblados y los núcleos

(5) Hogares en localidades de 2500 habitantes ó más

(6) Hogares en localidades con hasta 2499 habitantes (de 1-2499 hab.)

s/d: Sin dato

Fuente: Anexo de Cuadros. Tabla 3

Como ejemplo de este tipo de estrategias, en Nuñez (2002) se describe, para el caso de dos barrios periféricos de la Ciudad de Mar del Plata (Argentina), cómo el escaso volumen de capital económico de las parejas jóvenes les impide afrontar una estrategia habitacional de neolocalidad. La familia funciona como red de unidad doméstica; hay intercambios intergeneracionales, pero a la vez, hay una transacción (...).el padre que cede la vivienda a la nueva pareja define territorios signados por lo económico y lo simbólico. Específicamente, esto implica una nueva división familiar del trabajo, tanto de la nueva familia que se agrega como de la que presta la vivienda. Por ejemplo, el caso de L., jefe migrante, en cuya vivienda residen 15 personas: su cónyuge, sus hijos, dos de ellas casadas, con sus cónyuges y sus hijos. Sus dos yernos le ayudan en la recolección de cartones, mientras que las mujeres deben atender las tareas domésticas.

#### **4. A modo de conclusión**

Cada una de las formas particulares de articular los recursos disponibles para el logro de una meta constituye una estrategia. La movilización, por parte de los hogares o familias de la vivienda disponible, tiene como finalidad acceder de forma distinta y más satisfactoria al conjunto de oportunidades que brinda el entorno (SAGONE y otros, 2003).

A partir de la información de los censos nacionales de población, hogares y viviendas de la ronda de los 2000 de Argentina, Brasil y México se exploró la relevancia de determinadas formas de organización familiar o prácticas de organización al interior de las viviendas, tales como la cohabitación de hogares o familias en una misma unidad de habitación y las proporciones diferenciales de los hogares extendidos, compuestos o no familiares. Estas maneras de organizarse se interpretan como estrategias, que ponen en práctica las unidades familiares con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida. Las mismas están condicionadas por la posición que éstos ocupan en la estructura social. Es por ello que, como aproximación, se analizaron las áreas subnacionales con mejor y peor posicionamiento según el Índice de Desarrollo Humano, esperando encontrar una sobrerrepresentación del promedio de hogares/familias por viviendas y de los tipos de hogares que incluyen otros familiares y no familiares entre sus integrantes, en las jurisdicciones que ocupan el último lugar del ranking de cada país.

Los resultados obtenidos se corresponden parcialmente con los esperados. En la mayoría de los análisis comparativos realizados la tendencia es la esperada, pero esto no es así siempre. En este sentido, el presente trabajo incentiva a extender estos tipos de estudios a otras áreas geográficas a fin de encontrar posibles regularidades empíricas.

Por otra parte, el trabajo expone el potencial de análisis que poseen los datos censales publicados, que sin haber sido armonizados en sus conceptualizaciones ni operacionalizaciones, pudieron ser homologados, al tiempo que alienta la generación de estadísticas armonizadas para los diferentes países de la región.

## Anexo de cuadros

Tabla 1: Hogares y viviendas según régimen de tenencia de la vivienda. Argentina, Brasil y México según áreas urbano y rural y jurisdicciones con mayor y menor Índice de Desarrollo Humano (IDH).

Área	Régimen de tenencia			
	TOTAL (1)	Propietario (2)	Inquilino	Otros (3)
<b>ARGENTINA</b>	<b>10.073.625</b>	<b>7.115.508</b>	<b>1.122.208</b>	<b>1.835.909</b>
Urbano (4)	9.099.596	6.575.140	1.086.000	1.438.456
Rural (5)	974.029	540.368	36.208	397.453
Provincia de Santa Cruz	53.825	34614	9644	9567
Provincia de Tucumán	310.674	211541	17893	81240
<b>BRASIL</b>	<b>44.776.740</b>	<b>33.575.522</b>	<b>6.238.673</b>	<b>4.962.545</b>
Urbano (6)	37.369.953	28.138.866	6.105.911	3.125.176
Rural (7)	7.406.788	5.436.656	132.762	1.837.370
Distrito Federal	547.465	330.914	125.554	90.997
Estado de Maranhao	1.235.523	1.038.779	73.426	123.318
<b>MEXICO</b>	<b>21.513.235</b>	<b>16.920.774</b>	<b>2.855.445</b>	<b>1.737.016</b>
Urbano (8)	16.457.625	s/d	s/d	s/d
Rural (9)	5.055.610	s/d	s/d	s/d
Distrito Federal	2.103.752	1.496.529	432.477	174.746
Entidad Federativa de Chiapas	778.845	648.499	78.692	51.655

(1) Argentina: Total de hogares; Brasil: Total de domicilios particulares permanentes; México: Total de viviendas

(2) Argentina: Propietarios:propietarios de la vivienda y el terreno

(3) Argentina: Propietarios de la vivienda solamente, ocupante por préstamo, ocupante por trabajo y otra situación; Brasil: Domicilio cedido y otra condición; México: Prestada y en otra situación

(4) Hogares en localidades de 2000 habitantes ó más

(5) Hogares en localidades de menos de 2000 habitantes o dispersos

(6) Se consideran las áreas urbanizadas o no, correspondientes a ciudades (sedes municipales), a villas (sedes distritales) o a áreas urbanas aisladas

(7) Abarca toda área situada fuera de los límites municipales y distritales ó áreas urbanas aisladas, inclusive los aglomerados rurales de extensión urbana, los poblados y los núcleos

(8) Hogares en localidades de 2500 habitantes ó más

(9) Hogares en localidades con hasta 2499 habitantes (de 1-2499 hab.)

En México el total de viviendas particulares habitadas no incluye los refugios ni las viviendas sin información de ocupantes, debido a que no se captaron características en esta clase de vivienda (425.724 viviendas sin información de ocupantes). Los totales de viviendas por áreas urbano y rural fueron estimados de porcentajes. Los casos no especificados se redistribuyeron proporcionalmente: 37.229 viviendas no propias sin especificar situación; y 107.303 viviendas sin especificar la situación de tenencia.

s/d: Sin dato

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2001; IBGE, Censo Demográfico, 2000; INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Tabla 2: Viviendas según condición de adquisición. Brasil y México y jurisdicciones con mayor y menor Índice de Desarrollo Humano (IDH).

Area	Total viviendas	Condición de adquisición	
		Pagado	En adquisición
<b>BRASIL</b>	<b>44.776.740</b>	<b>30.502.138</b>	<b>3.073.384</b>
Distrito Federal (BR)	547.465	269.983	60.931
Estado de Maranhao	1.235.523	990.941	47.837
<b>MEXICO</b>	<b>21.513.235</b>	<b>14.099.141</b>	<b>2.121.388</b>
Distrito Federal (MX)	2.103.752	1.217.538	207.587
Entidad Federativa de Chiapas	778.845	591.330	33.504

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2001; IBGE, Censo Demográfico, 2000; INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Tabla 3: Hogares/familias extendidos, compuestos y no familiares. Argentina, Brasil y México según áreas urbano y rural y jurisdicciones con mayor y menor Índice de Desarrollo Humano (IDH).

Área	Tipo de hogar / familia			
	TOTAL hogares / familias	EXTENDIDOS (*)	COMPUESTOS	NO FAMILIAR
<b>ARGENTINA</b>	<b>10.073.625</b>	<b>1.970.509</b>	<b>142.985</b>	<b>82.694</b>
Urbano (1)	9.099.596	1.764.993	122.415	72.421
Rural (2)	974.029	205.516	20.570	10.273
Provincia de Santa Cruz	53.825	9.108	1.247	831
Provincia de Tucumán	310.674	85.773	4.707	1.989
<b>BRASIL</b>	<b>48.262.786</b>	<b>5.582.316</b>	<b>s/d</b>	<b>142.627</b>
Urbano (3)	40.268.157	4.665.254	s/d	126.198
Rural (4)	7.994.629	917.062	s/d	16.429
Distrito Federal	590.701	72.461	s/d	3.409
Estado de Maranhao	1.378.013	240.322	s/d	3.700
<b>MEXICO</b>	<b>22.268.916</b>	<b>5.166.151</b>	<b>175.113</b>	<b>95.434</b>
Urbano (5)	17.075.709	s/d	s/d	s/d
Rural (6)	5.193.207	s/d	s/d	s/d
Distrito Federal	2.180.243	517.043	22.346	15.963
Entidad Federativa de Chiapas	808.149	184.919	5.832	2.755

(\*) Para Brasil las familias extendidas corresponden a un dato estimado: comprende familias con núcleo conyugal completo e incompleto con o sin hijos con presencia de otros parientes, con o sin otros no parientes.

(1) Hogares en localidades de 2000 habitantes ó más

(2) Hogares en localidades de menos de 2000 habitantes o dispersos

(3) Se consideran las áreas urbanizadas o no, correspondientes a ciudades (sedes municipales), a villas (sedes distritales) o a áreas urbanas aisladas

(4) Abarca toda área situada fuera de los límites municipales y distritales ó áreas urbanas aisladas, inclusive los aglomerados rurales de extensión urbana, los poblados y los núcleos

(5) Hogares en localidades de 2500 habitantes ó más

(6) Hogares en localidades con hasta 2499 habitantes (de 1-2499 hab.)

s/d: Sin dato

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2001; IBGE, Censo Demográfico, 2000; INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.



## Anexo metodológico

	ARGENTINA	BRASIL	MEXICO
<p><b>METODOLOGÍA DEL RELEVAMIENTO</b></p> <p><b>CENSO RONDA 2000</b></p>	<p><b>Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001</b></p> <p><b>Censo de hecho</b>, tradicionalmente utilizado en el país: se censó a <i>las personas en el hogar en el que pasaron la noche de referencia del censo</i> (la del 16 al 17 de noviembre), fueran o no residentes habituales de aquel.</p> <p><b>Entrevista directa</b> para la recolección de los datos: cada hogar fue visitado por un censista, quien debía formular todas las preguntas del cuestionario censal.</p> <p><b>Cuestionario único</b>: se formularon las mismas preguntas a toda la población, sin excepción. No aplicó muestra en el relevamiento (a diferencia de los Censos de 1980 y 1991 en los que sí hubo muestra)</p>	<p><b>Censo Demográfico 2000</b></p> <p><b>Censo de derecho</b>: la investigación de las características de las viviendas y de las personas residentes en ellas tuvieron como fecha de referencia la hora cero del día 1º de agosto de 2000.</p> <p>Entrevista presencial</p> <p><b>Dos tipos de cuestionarios: uno básico y otro de muestra</b> El último contenía todas las preguntas del básico más un conjunto de preguntas sobre temas como educación, religión, discapacidad, migración, fecundidad, trabajo e ingreso, entre otros</p>	<p><b>XII Censo General de Población y Vivienda 2000</b></p> <p><b>Censo de derecho o de jure</b>: se censó a la población en su lugar de residencia habitual.</p> <p>La información se levantó en un período de dos semanas (del 7 al 18 de febrero). Se aplicó un solo tipo de cuestionario por vivienda.</p> <p><b>Entrevista directa</b> para la recolección de los datos, a un informante adecuado (personas de 15 años y más cumplidos, que habitara en la vivienda y que conozcan los datos de todos los residentes)</p> <p><b>Dos tipos de cuestionarios: uno básico y otro ampliado</b>. El ampliado se aplicó a una muestra probabilística de viviendas y el básico a todas las viviendas de manera exhaustiva</p>
<b>DEFINICIONES DE VARIABLES UTILIZADAS</b>			
<b>VIVIENDA</b>	<p><b>Unidad de habitación (vivienda)</b>: recinto de alojamiento estructuralmente separado e independiente. Se presentan unidades de habitación: a) que han sido construidas o adaptadas para ser habitadas por personas y b) que, aunque no hayan sido construidas o adaptadas para ser habitadas por personas, se utilicen con ese fin en el momento del levantamiento del censo.</p> <p>Se consideró a los hogares como unidades de empadronamiento censal a fin de simplificar los aspectos operativos y mejorar su identificación. Posterior al relevamiento se implementó un procedimiento específico para estimar indirectamente la cantidad de viviendas e identificar los hogares que compartían una misma</p>	<p><b>Domicilio</b>: local estructuralmente separado e independiente que se destina a servir de habitación a una o más personas, o esté siendo utilizado como tal. Los criterios principales de esta definición son lo de separación e independencia.</p> <p>El domicilio es particular cuando la relación entre sus ocupantes se da por lazos de parentesco, de dependencia doméstica o por normas de convivencia.</p>	<p><b>Vivienda</b>: todo espacio delimitado normalmente por paredes y techos, de cualquier material, con entrada independiente; que se utiliza para vivir, esto es dormir, preparar los alimentos, comer y protegerse del ambiente.</p> <p>La <b>vivienda particular</b> es aquella destinada al alojamiento de una o más personas que forman uno o más hogares.</p>

	unidad de habitación.		
<b>HOGAR / FAMILIA</b>	<b>Hogar:</b> persona o grupo de personas que viven bajo el mismo techo y comparten los gastos de alimentación.	<b>Familia:</b> En las viviendas particulares se considera como familia: <ul style="list-style-type: none"> <li>• a una persona que vive sola;</li> <li>• a un conjunto de personas unidas por lazos de parentesco o de dependencia doméstica; y</li> <li>• a las personas unidas por normas de convivencia.</li> </ul>	<b>Hogar:</b> Unidad formada por una o más personas, unidas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda y se sostienen de un gasto común para la alimentación.
<b>CLASIFICACION DE LOS HOGARES / FAMILIAS</b>	<b>Tipo de hogar:</b> a partir del nomenclador agregado que combina el número de personas y la relación de parentesco con el jefe de hogar de cada uno de los integrantes del hogar, teniendo en cuenta el <b>carácter</b> de las relaciones entre los miembros del hogar (familiares y no familiares) y el <b>grado</b> de parentesco entre los miembros del hogar (presencia o ausencia del núcleo primario completo o incompleto). <b>Unipersonal</b> <b>Nuclear</b> de pareja sin hijos <b>Nuclear</b> de pareja con hijos <b>Nuclear Incompleto</b> <b>Extendido</b> con núcleo conyugal completo de pareja sin hijos y otros familiares - OF- <b>Extendido</b> con núcleo conyugal completo de pareja con hijos y otros familiares <b>Extendido</b> con núcleo conyugal incompleto y otros familiares <b>Extendido</b> sin presencia de núcleo conyugal y otros familiares <b>Compuesto</b> con núcleo conyugal completo de pareja sin hijos y otros no familiares. con o sin otro familiar <b>Compuesto</b> con núcleo conyugal completo de pareja con hijos y otros no familiares con o sin OF <b>Compuesto</b> con núcleo incompleto y otros no familiares con o sin OF <b>Compuesto</b> sin núcleo y otros no familiares <b>Hogar no familiar</b>	<b>Tipos de composición familiar:</b> <b>Persona sola:</b> familia constituida por una única persona. <b>Dos o más personas sin lazos de parentesco:</b> familia constituida por la persona responsable de la familia y otras personas sin lazos de parentesco. <b>Pareja sin hijos:</b> familia constituida por la persona responsable de la familia y el cónyuge o compañero/a, solos o con agregado(s) <b>Pareja sin hijos y otros parientes:</b> familia constituida por la persona responsable de la familia y el cónyuge o compañero/a y otros parientes, solos o con agregado(s) <b>Pareja con hijos:</b> familia constituida por la persona responsable de la familia y el cónyuge o compañero/a y los hijos, solos o con agregado(s) <b>Pareja con hijos y otros parientes:</b> familia constituida por la persona responsable de la familia y el cónyuge o compañero/a, los hijos y otros parientes, solos o con agregado(s) <b>Mujer responsable de la familia, sin cónyuge o compañero, con hijos:</b> familia constituida por una mujer responsable de la familia e hijos, solos o con agregado(s) <b>Mujer responsable de la familia, sin cónyuge o compañero, con hijos y otros parientes:</b> familia constituida por una mujer responsable de la familia, hijos y otros parientes, solos	<b>Hogar:</b> Se clasifican, por tipo, en familiares y no familiares, y al interior de éstos según su clase: <b>Familiares:</b> > Ampliados > Compuestos > Nucleares No familiares > De corresidentes > Unipersonales  <b>Familiar:</b> por lo menos uno de los integrantes tiene relación de parentesco con el jefe del hogar. Se clasifican en Ampliados, Compuestos y Nucleares. <b>Ampliado:</b> está formado por un hogar nuclear más otros parientes o un jefe con otros parientes. Puede haber empleados domésticos y sus familiares. <b>Compuesto:</b> está formado por un hogar nuclear o ampliado más personas sin lazos de parentesco con el jefe del hogar. Puede haber empleados domésticos y sus familiares. <b>Nuclear:</b> está formado por el jefe y su cónyuge; el jefe y su cónyuge con hijos; o el jefe con hijos. Puede haber empleados domésticos y sus familiares. Considera a los hijos independientemente de su estado conyugal, siempre y cuando no vivan con su cónyuge e hijos.  <b>No familiar:</b> ninguno de los integrantes tiene relación de parentesco con el jefe del hogar. Se clasifican en: De corresidentes y Unipersonales. <b>De corresidentes:</b> está formado por dos o más

		<p>o con agregado(s)</p> <p><b>Varón responsable de la familia, sin cónyuge o compañera, con hijos:</b> familia constituida por un varón responsable de la familia e hijos, solos o con agregado(s)</p> <p><b>Varón responsable de la familia, sin cónyuge o compañera, con hijos y otros parientes:</b> familia constituida por un varón responsable de la familia, hijos y otros parientes, solos o con agregado(s)</p> <p><b>Otros tipos:</b> familias cuya composición presente otras relaciones no presentadas anteriormente</p>	<p>personas sin relaciones de parentesco con el jefe del hogar.</p> <p><b>Unipersonal:</b> está formado por una persona.</p>
<b>TENENCIA DE LA VIVIENDA</b>	<p>Arreglos (conjunto de normas jurídico-legales o de hecho) en virtud de los cuales el hogar ocupa toda o parte de una vivienda.</p> <p>Puede ser:</p> <p><b>Propietario de la vivienda y del terreno</b></p> <p><b>Propietario de la vivienda solamente</b></p> <p><b>Inquilino</b></p> <p><b>Ocupante por préstamo</b></p> <p><b>Ocupante por trabajo.</b></p> <p><b>Otra situación</b></p>	<p>Condición de ocupación del domicilio:</p> <p><b>Propio ya pagado</b></p> <p><b>Propio en adquisición</b></p> <p><b>Alquilado</b></p> <p><b>Cedido por el empleador</b></p> <p><b>Cedido de otra forma</b></p> <p><b>Otra condición</b></p>	<p>Situación legal o de hecho en virtud de la cual los ocupantes habitan la vivienda. Se considera únicamente la propiedad de la vivienda sin importar la del terreno. Se clasifica en: Propia (Pagándose / Pagada / Otra situación) y No propia (Rentada /Otra situación)</p>

## Bibliografía

- BAHAMONDES PARRAO, M. (s/f) “La relación entre los activos de los hogares y la condición de los recursos naturales en las comunidades campesinas de la IV Región de Chile” en Pobreza y Deterioro Ambiental en América Latina, Cap. 9
- BERCOVICH, A. y MARTINS PEREIRA, N. (1999) “Unidad de empadronamiento: ¿hogar, vivienda o familia? Ventajas y desventajas del enfoque del censo brasileño”, en NU/CEPAL (1999) América Latina: aspectos conceptuales de los censos del 2000 (Seminario Censos 2000: diseño conceptual y temas a investigar en América Latina), Serie Manuales N° 1, Santiago de Chile.
- DI VIRGILIO, M.M. (2003) Estrategias residenciales y redes habitacionales. El acceso a la vivienda de familias de bajos ingresos en el Area Metropolitana de Buenos Aires. Paper preparado para el Congreso de la Latin American Studies Association, Dallas, 27 al 29 de Marzo, 2003, CIT010
- FUENTES, A. (1999) La vivienda como un activo de los hogares, CEPAL (Oficina de Montevideo) LC/MVD/R.179
- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística -IBGE (2002) Comunicação Social 20 de dezembro de 2002 en [www.ibge.gov.br](http://www.ibge.gov.br)
- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística – IBGE (2003) Censo Demográfico 2000. Famílias e Domicílios. Resultados da amostra.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática -INEGI (s/f) Estados Unidos Mexicanos. Perfil sociodemográfico. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática -INEGI (2003) Síntesis Metodológica del XII Censo General de Población y Vivienda 2000.
- NACIONES UNIDAS (1998) “Principios y recomendaciones para la elaboración de Censos de Población y Habitación”. UN. Consejo Económico y Social, Comisión de Estadística. Serie M. Nueva York.
- NACIONES UNIDAS (2000) El Derecho Humano a una Vivienda Adecuada. Folleto Informativo No.21, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Ginebra, Suiza
- NUÑEZ, A. (2002) Apropiación y división social del espacio. Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales, Universidad de Barcelona, vol. VI, núm. 116, 15 de junio de 2002. <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-116.htm> [ ISSN: 1138-9788]
- PARTIDA BUSH, V. (1999) Proyecciones de la población económicamente activa, de la matrícula educativa, de los hogares y las viviendas y de la población por tamaño de la localidad. México, CONAPO. Presentación del capítulo Proyecciones de las viviendas y de los hogares por entidad federativa, 1995-2020
- PNUD/Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada –IPEA-/Fundacao Joao Pinheiro (s/f) Atlas de Desenvolvimento Humano no Brasil en [www.pnud.org.br/atlas](http://www.pnud.org.br/atlas)
- PNUD/Mundi-Prensa (2003) Informe sobre Desarrollo Humano. México 2002. México, SA de CV
- SAGONE, M. A., MATA, J. P., CASTILLO, R., y CABRERA, N. (2003) Vulnerabilidad social: hacia un enfoque pro activo de la seguridad social en Guatemala. Red Nacional de Seguridad Social (RENASES), Guatemala
- SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL –SEDESOL- (2001) Programa Sectorial de Vivienda 2001-2006 Resumen Ejecutivo Casa y hogar para cada quien: una tarea Contigo. OPORTUNIDAD / CAPACIDAD / SEGURIDAD / PATRIMONIO / EQUIDAD, Distrito Federal, México en [www.sedesol.gob.mx](http://www.sedesol.gob.mx)
- TORRADO, S. (1982) El enfoque de las estrategias familiares de vida en América Latina. Orientaciones teórico-metodológicas, Cuaderno del CEUR N° 2, Centro de Estudios Urbanos y Regionales, Buenos Aires
- TORRADO, S. (1998); Familia y diferenciación social. Cuestiones de método. EUDEBA, Buenos Aires
- UNDP/Argentina (2005) Argentina después de la crisis. Un tiempo de oportunidades. Informe de Desarrollo Humano 2005
- [www.ibge.gov.br](http://www.ibge.gov.br)
- [www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar)
- [www.inegi.gov.mx](http://www.inegi.gov.mx)